



LXXV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 036

G

• 19 de mayo 2022.

MESA DIRECTIVA

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Presidencia

Dip. Julieta Hortencia Gallardo

Vicepresidencia

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal

Primera Secretaría

Dip. Erendira Isauro Hernández

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona Garcia

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fidel Calderón Torreblanca

Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. Oscar Escobar Ledesma

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Integrante

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Merari Olvera Diego

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA
CUAL LA COMISIÓN DE ASUNTOS
ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA SOLICITA PRÓRROGA
PARA DICTAMINAR DIVERSOS
ASUNTOS.

Morelia, Michoacán, a 4 de mayo de 2022.

Dip. Adriana Hernández Iñiguez,
Presidenta de la Mesa Directiva
del Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo
Presente.

Quien suscribe, diputada Eréndira Isauro Hernández, Presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en esta Septuagésima Quinta Legislatura, quien por este medio, y de conformidad con lo expuesto en el artículo 243 de la Le Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, solicita prórroga para dictaminar los asuntos siguientes:

I. Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 13 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, con fecha de presentación 22 de noviembre del año 2021, presentada por la diputada Mónica Estela Valdez Pulido, con fecha de recepción de turno 01 de diciembre del 2021.

II. Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el inciso C) del artículo 85, el inciso A) del artículo 87 y el artículo 157 del Código Electoral del Estado de Michoacán, con fecha de presentación 26 de noviembre del año 2021, por ciudadanos estudiantes de la Universidad Vasco de Quiroga: Izhar Shalom Guzmán Bailón, María del Rosario Villegas Morán, Vanessa Sánchez Hurtado, Lizbeth Hernández Soria, Luis Enrique Vázquez Camargo, Horacio González Cervantes, de fecha de recepción de turno del 03 de diciembre del año 2021.

III. Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 3° fracción V, se derogan los artículos 69 a), 69 b), 69 c), 69 d), 69 e), 69 f), 69 g), 69 h), 69 i), 69 j), 69 k), 69 l), 69 m) 69 n) 69 p) y 69; y se adiciona el Título Cuarto, Capítulo Único, todos del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la diputada Eréndira Isauro Hernández, de fecha de recepción de turno del 17 de diciembre del año 2021.

Lo anterior para los efectos a que haya lugar y se realicen los trámites correspondientes, y pueda ser incluido en los trabajos de la próxima sesión.

Atentamente

Dip. Eréndira Isauro Hernández
*Presidenta de la Comisión
de Asuntos Electorales*



